

Guayaquil, 15 de Marzo de 1999

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de la Compañía
LESFIT S.A.
Ciudad.

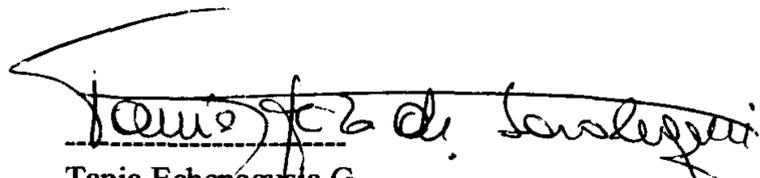
De mis consideraciones:

Presento a la junta General de Accionistas el Informe sobre la marcha de la compañía LESFIT S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con lo establecido en la Ley.

- 1.- Se cumple con lo dispuesto por la ley, el Estatuto Social de la compañía y la Resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.
- 2.- Durante el año 1998 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa.
- 3.- Como es de conocimiento de ustedes la empresa no desarrollo totalmente las actividades deseadas en el periodo antes mencionado, respecto a los cambios estructurales estatales que se podría dar con la aplicación de la modernización del Estado, Los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno Nacional para el año 1999 complican en gran medida el panorama Económico en que se desenvuelven las empresas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


Tania Echenaguisa G.
Gerente General

